



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **10 de octubre del 2024**

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

En los términos de los artículos 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el **Orden del Día para la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso de fecha 10 de octubre de 2024, a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García”**, queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACTAS DE SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS DEL 19 Y 25 DE SEPTIEMBRE Y 04 DE OCTUBRE DE 2024,

IV.- COMUNICACIONES OFICIALES;

a.- **De la Presidencia de la Mesa Directiva**, mediante el cual se hace del conocimiento de la asamblea que se recibieron en Oficialía de Partes de este Congreso las siguientes iniciativas:

1. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA**, por la que se reforma los artículos 25, 34 fracción XXIII y 37, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, **tiene como objeto integrar a todos los grupos vulnerables de la sociedad a los impulsos de empoderamiento, participación, promoción y capacitación en las áreas del emprendimiento, y mantener actualizados las denominaciones de la Ley en términos de igualdad e inclusión.**

Turno: *Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.*



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman y adicionan los artículos 3 fracciones VII, X y XV BIS, artículos 4 y 21 primer párrafo y segundo párrafo incisos a), b) y c) de la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California, tiene como objeto de ampliar la definición y alcance de las discapacidades físicas y facilitar la accesibilidad en la infraestructura básica de espacios públicos y privados para las personas de talla baja.

Turno: Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por las Diputadas Dunnia Montserrat Murillo López y Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se crea la Ley de Consulta Previa Libre e Informada de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Baja California, tiene como objeto la creación de la misma.

Turno: Comisiones Unidas de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales; y de los Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas, presidiendo la primera.

4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 27 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, tiene como objeto fortalecer el proceso de municipalización en la entidad, en materia de creación de municipios.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el numeral 6 del



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

artículo 30 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, **tiene como objeto ajustarlo a la reciente reforma del artículo 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para declarar inhábil el 1 de octubre de cada seis años.**

Turno: Comisión del Trabajo y Previsión Social.

6. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona un artículo 95 BIS a la Ley de Educación del Estado de Baja California, tiene como objeto establecer como facultad de las Autoridades Educativas del Estado, el contratar un seguro mediante el cual se asegure la reparación de daños y robos causados por actos vandálicos en contra de nuestros planteles educativos, y de esta manera asegurar que dichos daños o robos no afecten el normal desarrollo de las clases en las Instituciones Educativas del Estado.

Turno: Comisiones Unidas de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología; y de Hacienda y Presupuesto, presidiendo la primera.

7. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 29 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, tiene como objeto extender la Licencia Parental de los hombres cuando los hijos nazcan con condiciones de salud que pongan en riesgo su integridad y supervivencia.

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social.

8. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 5 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Baja California, tiene como objeto generar



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

una base normativa que tenga impacto en los poderes públicos del Estado y de los Ayuntamientos confiriéndoles el deber de tomar acciones para incrementar la igualdad y combatir la discriminación, dotándoles del compromiso de garantizar la prevención del conflicto, procurar y evitar la revictimización, asimismo asumiendo que los segmentos de población que se debe priorizar son las mujeres, las y los jóvenes así como las personas con discapacidad.

Turno: *Comisión de Igualdad de Género.*

9. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma los artículos 25 BIS y 35 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, tiene como objeto que el Presupuesto de Egresos del Estado comprenderá también las previsiones en el gasto público para la difusión y observancia de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.**

Turno: *Comisión de Hacienda y Presupuesto.*

10. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 7 apartado E de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, tiene como objeto garantizar el derecho de toda persona a ser buscado, en los casos de desaparición forzada o por particulares, trata de personas o extravío, al establecer la obligación del Estado de garantizar las acciones de búsqueda, localización e identificación, haciendo uso de las diversas instituciones y mecanismos, en los términos que establezca la Ley.**

Turno: *Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.*

11. **Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los artículos 27 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, tiene como objeto garantizar**



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

el pluralismo político de este Congreso estableciendo reglas específicas para permitir ostentar a todas las fuerzas políticas la conducción de los Órganos de Gobierno de este Congreso y específicamente en cuanto se refiere a la Mesa directiva y a la Junta de Coordinación Política.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dúnnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona el artículo 175 SEPTIES del Capítulo Tercero “Delitos Contra la Intimidación y la Imagen” del Código Penal para el Estado de Baja California, tiene como objeto que sea delito el uso de la inteligencia artificial, para crear, exponer, difundir, exhibir, audios, videos de contenido sexual íntimo de una persona sin su consentimiento.

Turno: Comisión de Justicia.

13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dúnnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona los incisos a), b), c), d), así como el párrafo segundo a la fracción VII del artículo 12 de la Ley que Regula el Funcionamiento y Operación de Yonkes, Recicladoras y Centros de Acopio de Materiales Metálicos para el Estado de Baja California, tiene como objeto de que no puedan comprar alcantarillas, medidores de agua o luz, señalamientos de vialidades, sin la factura correspondiente.

Turno: Comisión de Justicia.

14. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dúnnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se declara Benemérita la Escuela Secundaria General No. 7 Vicente Guerrero en la Localidad de los Algodones Baja California, tiene como objeto nombrar Benemérita dicha Escuela.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

15. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja, a nombre propio y en representación del PT, por la que se adicionan los artículos 162 BIS 1 al 162 BIS 3 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, tiene como objeto la normalización de asentamientos humanos irregulares.

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transportes.

16. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramon Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación de MORENA, por el que se modifica el párrafo segundo del artículo 146 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, tiene como objeto señalar adecuadamente el artículo y fracciones correspondientes a las correcciones disciplinarias de los miembros policiales.

Turno: Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

17. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, el Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de su atribución establecida en los artículos 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 27 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, resuelve presentar ante el Honorable Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley Federal de Cinematografía, tiene como objeto de precisar que las películas exhibidas en las salas de cine se encuentren dobladas al español y con audio descripción como medida razonable para garantizar el derecho a la accesibilidad de las personas con discapacidad visual.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

18. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 30 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, **tiene como objeto establecer el 1 de octubre de cada seis años día de descanso obligatorio.**

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social.

19. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se reforman los artículos 157 y 178, fracción II, y se adicionan los artículos 180 BIS y 180 TER de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte Estado de Baja California, tiene como objeto establecer las bases legales para que en nuestra entidad comiencen a otorgarse permisos de taxi especializados en brindar servicio de transporte a personas con discapacidad o con movilidad reducida.

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transportes.

20. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Adriana Padilla Mendoza, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se adiciona un párrafo al artículo 110 de la Ley que Regula el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, tiene como objeto establecer un término perentorio para la atención de descargas de aguas residuales.

Turno: Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos.

21. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Adriana Padilla Mendoza, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma el párrafo noveno del apartado A del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, tiene como objeto fomentar y promover el uso racional y eficiente del agua en el Estado.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

22. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, a nombre propio y en representación del



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un párrafo segundo al artículo 4; se adiciona una fracción VII y se reforma el párrafo cuarto del artículo 11; y se adiciona una fracción sexta, recorriéndose la numeración de la subsiguiente, al artículo 12, de la Ley de Atención y Protección a Personas con Autismo para el Estado de Baja California, **tiene como objeto establecer como un deber de las autoridades estatales y municipales, la integración del padrón con la Condición del Espectro Autista que reciben atención por parte del Sistema Estatal de Salud en todo el territorio de la entidad, así como de la infraestructura utilizada para ello, así como la coordinación y seguimiento de su actualización permanente; para el buen funcionamiento de lo anterior se modifica la integración, funciones y planeación de sesiones de la Comisión Intersecretarial del Poder Ejecutivo Estatal.**

Turno: Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

23. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma la fracción III del artículo 123 de la Ley de Educación del Estado de Baja California, **tiene como objeto que las becas que por obligación deben de aportar las escuelas privadas, tome en cuenta primeramente para su otorgamiento a los jóvenes en situación de vulnerabilidad, a las personas con discapacidad y a las personas adultas mayores.**

Turno: Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología.

24. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los artículos 41 párrafo segundo y 99, y así mismo se adiciona un cuarto párrafo al artículo 58 y se crea el artículo 18 Bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, **tiene como objeto armonizar la Ley en comento con diversas normatividades vigentes.**

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

25. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforman los artículos 5, 6, 8, 9, 10 y 13 de la Ley de Comisiones de Servicios Públicos del Estado de Baja California, tiene como objeto recuperar y consolidar la participación ciudadana, así como fortalecer y democratizar la representación de la sociedad civil en los Consejos de Administración de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

26. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y en representación de MORENA, por el que se reforman los artículos 20, 21, 22, 23, 24 y 165 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Baja California, tiene como objeto establecer disposiciones de responsabilidad de las y los Legisladores del Congreso en su desempeño.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

27. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y en representación de MORENA, por el que se reforma el inciso g) fracción III del artículo 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, tiene como objeto armonizar y establecer la obligación del Poder Judicial Local de publicar versiones públicas de todas las sentencias emitidas.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

28. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y en representación de MORENA, por el que se adiciona un Título Noveno denominado "Espacios Públicos", un capítulo primero denominado Disposiciones Generales y la adición de los artículos 248, 249, 250 y 251 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, tiene como objeto normar el espacio público,



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

estableciendo su clasificación, así como los elementos y requisitos mínimos necesarios para establecer límites y evitar la existencia de lagunas legales.

Turno: Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transportes.

29. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y en representación de MORENA, por el que se reforman los artículos 5, 12, 18, 27, 44 y 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, tiene como objeto establecer la Revocación Popular del Mandato del Titular del Ejecutivo Estatal.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

30. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma los artículos 2, 3, 6, 9, 10, 11, 16, 18, 20, se adiciona un artículo 21 BIS, 22, 29, 64, 87, 93, 96, 113, 122, se adiciona un artículo 125 TER, 133, se adiciona un artículo 137 BIS y 142, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, tiene como objeto establecer como falta administrativa grave precisamente la omisión, simulación o dilación de la aplicación en tiempo y forma de los procedimientos administrativos, civiles o penales que tiene a su alcance para ser exigible el adeudo y sancionar a los servidores públicos responsables de ocasionar un daño patrimonial al ISSSTECALI por este concepto.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

31. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, tiene como objeto fortalecer las acciones y estrategias tendientes a mejorar nuestro sistema de pensiones y jubilaciones, propiciando la colaboración, coordinación y participación de las



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

organizaciones sindicales con el Estado para lograr los mejores resultados en beneficio siempre del trabajador.

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

32. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, Por la que se modifica al Código de Ética del Poder Legislativo del Estado de Baja California, tiene como objeto incorporar elementos normativos en materia de igualdad de género y Derechos Humanos.

Turno: Comisión de Igualdad de Género

V.- ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

1.- De la Junta de Coordinación Política, por el cual se somete a consideración del Pleno, con dispensa de trámite, Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Salarios, recibida en este Congreso el 10 de octubre de 2024.

VI.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Fiscalización del Gasto Público:

DICTAMEN NO. 12.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al **Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano del Municipio de Tecate, Baja California**, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

DICTAMEN NO. 13.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual a la **Universidad Autónoma del Estado de Baja California**, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **10 de octubre del 2024**

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

DICTAMEN NO. 14.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al **Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Baja California**, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

DICTAMEN NO. 15.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al **Poder Judicial del Estado de Baja California**, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

DICTAMEN NO. 16.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California**, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

DICTAMEN NO. 17.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y sus Municipios del Estado de Baja California**, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

DICTAMEN NO. 18.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual a la **Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate**, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

DICTAMEN NO. 19.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al **Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

DICTAMEN NO. 20.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al **Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California**, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

DICTAMEN NO. 21.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al **Ayuntamiento de Tijuana, Baja California**, por el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 07.- Se aprueba la ampliación de recursos por la cantidad de \$571,158 (SON QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2024, la cual se cubrirá con recursos del Gobierno del Estado adicionales a los que le fueron autorizados a ejercer para el presente ejercicio al Poder Judicial del Estado de Baja California, afectándose la partida presupuestal 35101 “Conservación y mantenimiento menor de inmuebles”.

DICTAMEN NO. 08.- Se aprueba la ampliación de recursos por la cantidad de **\$7,260,000** (SON SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2024, la cual se cubrirá con recursos propios derivados de remanentes generados en ejercicios anteriores.

DICTAMEN NO. 09.- Se aprueba la ampliación de recursos al Presupuesto de Egresos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2024, por la cantidad de \$810,038 (SON OCHOCIENTOS DIEZ MIL TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos propios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, mediante la utilización de remanentes obtenidos en el ejercicio fiscal 2023.

DICTAMEN NO. 11.- Se aprueba la Iniciativa que reforma los Artículos 23, 37, 39, 41, 43, 48, 50 y 56; y adiciona un Artículo 22 Bis, a la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California, ***Inicialista Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California.***



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

DICTAMEN NO. 12.- Se aprueba la reforma que modifica el Artículo 7 y adiciona el Artículo 81 Bis de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, ***Inicialista Dip. Julia Andrea González Quiroz.***

DICTAMEN NO. 13.- Se aprueba la Iniciativa que reforma los artículos 3 y 9 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, ***Inicialista Dip. Alejandra María Ang Hernández.***

DICTAMEN NO. 14.- Se aprueba la iniciativa que reforma el artículo 3 de la Ley que Regula los Financiamientos y Obligaciones para la Disciplina Financiera del Estado de Baja California y sus Municipios, ***Inicialista Dip. Alejandra María Ang Hernández.***

VII.- PROPOSICIONES;

1. **Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, Diputada María Yolanda Gaona Medina y Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra,** por el que se exhorta a la Gobernadora Constitucional del Estado del Estado Libre y Soberano de Baja California, a efecto de que, en los proyectos que promueva en materia de seguridad social, previo a su aprobación por el Poder Legislativo, se consulte a las organizaciones sindicales a las que pertenezcan las y los Trabajadores, incluyendo aquellas organizaciones legalmente constituidas que representen al sector de pensionados y jubilados de ISSSTECALI.

Se solicita dispensa de trámite

2. **Proposición presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz,** por el que se exhorta al Presidente Municipal de Tijuana, para que realice las gestiones pertinentes a bien de que se modifique la denominación del



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, en consideración a los condenables hechos atribuidos a su persona en octubre de 1968.

Se solicita dispensa de trámite

- Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández**, por el que se exhorta al Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado de Baja California, para que informe por escrito a la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género, los avances en materia de implementación de protocolos para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres en los centros de trabajo de la entidad.

Se solicita dispensa de trámite

- Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja**, por el que se exhorta a las autoridades competentes para que den solución a la problemática de las Colonias Terrazas y La Morita en el Municipio de Tijuana.

Se solicita dispensa de trámite

- Proposición presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez**, por el que se exhorta al Secretario de Educación del Estado de Baja California, a efecto de que realice las acciones conducentes para verificar el cumplimiento de la obligación de los particulares que impartan educación de otorgar becas que cubran la impartición del servicio educativo.

Se solicita dispensa de trámite

- Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra**, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía de Baja California, para que en el ámbito de sus atribuciones instruya a la Comisión Estatal de Energía a que de manera coordinada con la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos del Congreso del Estado instauren una mesa de trabajo a fin de realizar propuestas para reducir el costo y garantizar el suministro de la energía eléctrica en la Ciudad de Mexicali, Baja California.

Se solicita dispensa de trámite



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

7. **Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina**, por el que se exhorta a la Presidenta Municipal del 25 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, para que en coordinación con las autoridades que correspondan, realicen las acciones y gestiones necesarias tendientes a lograr la implementación de un programa que permita optimizar y sincronizar el funcionamiento de los semáforos en las vías de circulación más importante de Mexicali, como son: Boulevard Adolfo López Mateos, Boulevard Benito Juárez y su continuación denominada Justo Sierra, Boulevard Lázaro Cárdenas, así como la Calzada Héctor Terán Terán,.
Se solicita dispensa de trámite

8. **Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba**, por el que se exhorta a los Titulares de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, del Poder Ejecutivo del Estado, del Poder Judicial del Estado, de los Ayuntamientos del Estado y a la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo del Congreso del Estado para que en el ámbito de sus competencias emprendan las acciones necesarias para obtener la Certificación de la NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación.
Se solicita dispensa de trámite

9. **Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba**, por el que se exhorta a la Gobernadora del Estado, y al Secretario de Salud y al Secretario de Hacienda, con relación a la ampliación de presupuestos gubernamentales para la atención de personas con Autismo y Cáncer Infantil.
Se solicita dispensa de trámite

10. **Proposición presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo**, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen las medidas necesarias para que se cumpla con la supervisión y vigilancia en Escuelas Privadas de Educación



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

Básica, garantizando a las niñas y niños, que tengan la condición del espectro autista, una educación inclusiva, sin que se condicione su admisión a los centros educativos mediante la aplicación de exámenes.

Se solicita dispensa de trámite

11. **Proposición presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez**, por el que se exhorta a las Presidencias Municipales de Ensenada y Playas de Rosarito, a que giren instrucciones al personal a su cargo, a efectos de que se haga la entrega formal de las claves catastrales al Ayuntamiento de Playas de Rosarito, de los inmuebles que se encuentren ubicados en el Poblado Santa Anita, perteneciente al Municipio de Playas de Rosarito.

Se solicita dispensa de trámite

VIII.- POSICIONAMIENTOS;

1. **Posicionamiento presentado por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas**, relativo al primer trasplante de riñón con donador cadavérico en la entidad.
Para conocimiento de la Asamblea
2. **Posicionamiento presentado por la Diputada Julia Andrea González Quiroz**, relativo a la Iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.
Para conocimiento de la Asamblea
3. **Posicionamiento presentado por la Diputada Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja**, relativo a la Iniciativa presentada en materia de normalización de asentamiento humanos.
Para conocimiento de la Asamblea



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
10 de octubre del 2024

DPP
OD
16/10/2024
12:19:31

4. **Posicionamiento presentado por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina**, relativo a la Iniciativa de reforma al artículo 123 de la Ley de Educación para el Estado de Baja California.
Para conocimiento de la Asamblea

5. **Posicionamiento presentado por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina**, relativo a la primera Presidenta de México.
Para conocimiento de la Asamblea

6. **Posicionamiento presentado por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas**, relativo al mensaje en materia de salud en la toma de protesta de la Presidenta de México.
Para conocimiento de la Asamblea

7. **Posicionamiento presentado por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo**, relativo al legado de Andrés Manuel López Obrador.
Para conocimiento de la Asamblea

8. **Posicionamiento presentado por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha**, relativo a los derechos laborales de los trabajadores en México.
Para conocimiento de la Asamblea

IX.- CITA;

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria el día 24 de octubre de 2024, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”.**